

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### JEFATURA DEL ESTADO

*DECRETO 2623/1970, de 23 de septiembre, por el que se dispone que durante la enfermedad del Ministro Delegado nacional de Sindicatos le sustituya el Ministro de Agricultura.*

Vengo en disponer que durante la enfermedad del Ministro Delegado nacional de Sindicatos, don Enrique García-Ramal Cellaibo, le sustituya en el ejercicio de sus funciones el Ministro de Agricultura, don Tomás Aliende y García-Báxter.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 5 de septiembre de 1970 por la que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.*

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican (o las causarán en las que también se especifican) los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación motivo y fecha de la baja

##### Colocados

- Capitán de Complemento de Caballería don Epifanio Abad García, Instituto Gregorio Marañón, Madrid.—Retirado: Le correspondió el 11 de mayo de 1970.
- Capitán de Complemento de Artillería don Domingo Fernández Flores, Parque Regional VI, La Coruña.—Retirado: Le correspondió el 28 de julio de 1970.
- Capitán de Complemento de Ingenieros don Alejandro Pablos Villasana, Jefatura Provincial de Tráfico, Almería.—Retirado: Le correspondió el 3 de junio de 1970.
- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Francisco García Pito, A03PG, Ministerio de la Gobernación, Barcelona.—Retirado: Le correspondió el 24 de julio de 1970.
- Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Verde Ledro, Jefatura Provincial de Tráfico, Gerona.—Retirado: Le corresponderá el 10 de octubre de 1970.
- Teniente de Complemento de Infantería don Julián García Sánchez, Parque Regional VI, León.—Retirado: Le correspondió el 23 de mayo de 1970.
- Teniente de Complemento de Infantería don Manuel Pérez Durán, A03PG, Ministerio de Hacienda, Albacete.—Retirado: el 29 de julio de 1970.
- Teniente de Complemento de Caballería don Narciso Roldán Abril, Parque Regional VI, Palencia.—Retirado: Le corresponderá el 29 de octubre de 1970.
- Teniente de Complemento de Artillería don Argüiro Carplintero Ortega, A03PG, Ministerio de Educación y Ciencia, Burgos.—Retirado: Le correspondió el 28 de junio de 1970.
- Teniente de Complemento de Artillería don Rogelio Roldán Durán, Parque Regional II, Badajoz.—Retirado: Le correspondió el 10 de julio de 1970.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don José Beatove Tello, Parque Regional V, Zaragoza.—Retirado: Le correspondió el 4 de mayo de 1970.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Manuel Castro Pérez, A03PG, Ministerio de Hacienda, Cádiz.—Retirado: Le correspondió el 9 de julio de 1970.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Paulino Fraile Zapata, Ayuntamiento de Burjassot (Valencia).—Retirado: Le correspondió el 8 de junio de 1970.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Blas Marco López, Jefatura Provincial de Tráfico, Zaragoza.—Retirado: Le correspondió el 12 de julio de 1970.

- Teniente de Complemento de Ingenieros don Román Peña Fernández, ARAPG, Ministerio de Educación y Ciencia, Collado Villaalba (Madrid).—Retirado: Le correspondió el 25 de julio de 1970.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don José Costa Casares, Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Pontevedra.—Retirado: Le correspondió el 9 de agosto de 1970.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don David García Vicente, A03PG, Ministerio de Educación y Ciencia, Toro (Zamora).—Retirado: Le corresponderá el 4 de septiembre de 1970.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Pastor Rincón, Parque Regional IV, Barcelona.—Retirado: Le correspondió el 9 de junio de 1970.
- Teniente de Complemento de la Policía Armada don Camilo Miguez Rodríguez, ARAPG, Ministerio de Hacienda, Vigo (Pontevedra).—Retirado: Le correspondió el 13 de agosto de 1970.
- Teniente de Complemento de la Policía Armada don Fermín Puga Díaz, Jefatura Provincial de Tráfico, Huesca.—Retirado: Le correspondió el 2 de julio de 1970.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Gregorio Alonso Sánchez, Ayuntamiento de Sacedón (Guadalajara).—Retirado: Le correspondió el 9 de mayo de 1970.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Francisco Vázquez Fernández, Junta del Puerto, Tarragona.—Retirado: Le correspondió el 4 de julio de 1970.
- Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don José Castro Ildod, Servicio Hidrológico Forestal, Pontevedra.—Retirado: Le corresponderá el 18 de septiembre de 1970.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Félix Fernández Orío, A03PG, Ministerio de Hacienda, Barcelona.—Retirado: Le correspondió el 12 de julio de 1970.
- Brigada de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Medina Avilés, Ayuntamiento de Brenes (Sevilla).—Retirado: Le correspondió el 22 de junio de 1970.
- Brigada de Complemento de la Policía Armada don Gabino Díaz Blázquez, A03PG, Ministerio de la Gobernación, Avila.—Retirado: Le correspondió el 24 de julio de 1970.
- Brigada de Complemento de la Policía Armada don Santiago Otero Nieto, Dirección Facultativa del Puerto, Barcelona.—Retirado: Le correspondió el 25 de julio de 1970.
- Brigada de Complemento de la Policía Armada don Benito Sanz Carrascal, Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona).—Retirado: Le corresponderá el 29 de septiembre de 1970.
- Sargento primero de Complemento de la Guardia Civil don Bonifacio Sanz Roldán, Centro Penitenciario de cumplimiento, Segovia.—Retirado: Le correspondió el 5 de junio de 1970.

El personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», quedará regulado a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1970.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

*DECRETO 2624/1970, de 23 de julio, por el que se dispone que don Jorge Taberna Lataza cese en el cargo de Embajador de España en Camerún, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de julio de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer que don Jorge Taberna Latasa cese en el cargo de Embajador de España en Camerún, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2625/1970, de 23 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Camerún a don Carmelo Matesanz Rojo.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta,

Vengo en designar Embajador de España en Camerún a don Carmelo Matesanz Rojo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

*DECRETO 2626/1970, de 23 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República Dominicana a don Aurelio Valls Carreras.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta,

Vengo en designar Embajador de España en la República Dominicana a don Aurelio Valls Carreras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de septiembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

## MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 15 de septiembre de 1970 por la que se nombra Subdirector general de Entidades Financieras en la Dirección General de Política Financiera a don José Carlos Mella Villar.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 24 de julio de 1970, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Entidades Financieras en la Dirección General de Política Financiera a don José Carlos Mella Villar, con las prerrogativas que le confieren las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de septiembre de 1970.

MONREAL LUQUE

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 1 de agosto de 1970 por la que se asciende al empleo de Teniente al Brigada del Cuerpo de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, don Félix Salazar Lobato.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1968 («Diario Oficial» número 296), se promueve al empleo de Teniente, con antigüedad de 15 de julio de 1969 y efectos administrativos de 1 de

agosto de 1970, al Brigada del Cuerpo de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, don Félix Salazar Lobato.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de agosto de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 24 de agosto de 1970 por la que causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento los Sargentos primeros del Cuerpo de Policía Armada don Agustín Gessa Montanares y don Manuel Castro Pumariño, quedando en la situación de «Colocado».*

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 24 de julio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 204) y por haberles sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al adjudicarseles un destino civil correspondiente al concurso número 87 a los Sargentos primeros del Cuerpo de Policía Armada, don Agustín Gessa Montanares y don Manuel Castro Pumariño, causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento de dicho Cuerpo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado», que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en San Fernando (Cádiz) y La Coruña, respectivamente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de agosto de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 1 de septiembre de 1970 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Nicolás Gómez Fernández.*

Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 8 de marzo de 1941, por la que se organizan los servicios de Policía, y reuniendo las condiciones establecidas en el Decreto 1695/1963, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de Policía Armada al Brigada de dicho Cuerpo don Nicolás Gómez Fernández, previa conformidad del excelentísimo señor Ministro del Ejército, con antigüedad de 15 de julio de 1970 y efectos administrativos de 1 de septiembre del mismo año, quedando escalafonado entre don Manuel Graciano Romero y don Demetrio Gotor Esteban.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 1 de septiembre de 1970.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra Interventor interino del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) a don José María Alonso Barrios.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto nombrar con carácter interino Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) a don José María Alonso Barrios.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

El excelentísimo señor Gobernador Civil de Burgos dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Corporación deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado.

Madrid, 7 de septiembre de 1970.—El Director general, Fernando L. de Ybarra.